



Ciberfeminismo contra la violencia de género: análisis del activismo online-offline y de la representación discursiva de la víctima¹

Sonia Núñez Puente²; Susana Vázquez Cupeiro³; Diana Fernández Romero⁴

Recibido: 24 de noviembre de 2015 / Aceptado: 6 de junio de 2016

Resumen. Este artículo analiza, a partir de entrevistas a gestoras de páginas web que luchan contra la violencia de género, cuál es la relación entre el activismo virtual y el presencial de las cibercomunidades feministas en España. El texto indaga en su percepción de la configuración discursiva de la víctima de violencia en el discurso legal y mediático. El estudio reflexiona sobre cómo se utilizan las herramientas online desde la praxis feminista y si suponen la creación de nuevos espacios para la lucha contra la violencia de género en Internet o constituyen meros apéndices de la praxis offline. La investigación aborda la preocupación que el ciberfeminismo mantiene acerca de la representación simbólica de la violencia a partir de la teoría retórica y política de la performatividad del lenguaje de Butler.

Palabras clave: Ciberfeminismo; violencia de género; activismo; representación; performatividad.

[en] Cyberfeminism against Gender-Based Violence: Analysis of online-offline Activism and the Discursive Representation of the Victim

Abstract. This article is focused on the analysis of interviews to the feminist activists responsible for the web pages oriented to the fight against gender-based violence in order to determine the relationship between feminist virtual communities' online and offline activism. The article aims to address the perception of the discursive configuration of the gender-based violence victims in legal and media discourses. The analysis focuses on the use of online feminist praxis and tries to relate it to the emergence of actual activist virtual communities. A mere instrumental use of online technologies is also addressed. The research carried out is centered on cyberefeminism praxis' concern about the symbolic representation of violence drawing on Butler's performative theory.

Keywords: Cyberfeminism; Gender-based violence; Activism; Representation; Performativity.

¹ Esta investigación es resultado del trabajo llevado a cabo en el Proyecto de Investigación del Plan Nacional de I+D+i "Comunidades virtuales y praxis feminista online: el uso político de Internet en el activismo contra la violencia hacia las mujeres" (FEM2011-26301, MINECO, 2011).

² Universidad Rey Juan Carlos de Madrid
E-mail: sonia.puente@urjc.es

³ Universidad Complutense de Madrid
E-mail: susanavazquez@edu.ucm.es

⁴ Universidad Rey Juan Carlos de Madrid
E-mail: diana.fernandez.romero@urjc.es

Sumario. 1. Introducción. 2. Metodología. 3. Análisis; 3.1. Relación entre el activismo online y offline; 3.2. La configuración discursiva de la víctima en el discurso legal y mediático. 4. Conclusiones. 5. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Núñez Puente, Sonia; Vázquez Cupeiro, Susana; y Fernández Romero, Diana (2016): "Ciberfeminismo contra la violencia de género: análisis del activismo online-offline y de la representación discursiva de la víctima", en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 22 (2), 861-877.

1. Introducción

Los nuevos espacios de relación en la red construidos en la sociedad de la información, como consecuencia de la revolución digital, han contribuido a la configuración de nuevas formas de activismo político que el feminismo ha contemplado desde diferentes enfoques (Castells, 2012; Klawe y Leveson, 1995; Spender, 1995). Desde el ámbito de los estudios de género se han desarrollado diferentes aproximaciones acerca de cómo las nuevas tecnologías operan en un nuevo contexto de oportunidades políticas. Algunas teóricas consideran que el uso de la tecnología resulta un avance en el espacio de la participación social y política de las mujeres (Friedman, 2003; Balka, 1996). Otras, sin embargo, advierten de la ineficacia de la comunicación horizontal y de la ausencia de jerarquía en la toma de decisiones que puede resultar contraproducente (Danitz y Strobel, 1999; Huyer, 1999). En este contexto la praxis feminista parece haber orientado sus esfuerzos a la creación de nuevos espacios de relación, o comunidades virtuales online que, en algunos casos, mantienen una relación estrecha con otras comunidades offline. Un claro ejemplo de ello lo encontramos en el caso de la praxis feminista online en la lucha contra la violencia de género (Núñez, 2011). Estos nuevos espacios de relación virtual mantienen vínculos claros tanto de organización de los propios portales o comunidades online como de elaboración de estrategias de activación de propuestas orientadas a la lucha contra la violencia de género. En algunos casos las comunidades virtuales son el resultado de los esfuerzos de activismo offline que han contribuido de manera notable a la consecución de logros como el caso de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (LOMPIVG). En el año 2002, nueve asociaciones propiciaron la creación de la Red Estatal de Organizaciones Feministas Contra la Violencia de Género a fin de forzar al Gobierno para que adoptara medidas concretas para prevenir y combatir la violencia de género. La Red aglutinó los esfuerzos de diferentes asociaciones feministas para canalizar la interlocución con el Gobierno, con los medios de comunicación y con las administraciones en el proceso de aprobación de la norma que se llevaba reivindicando desde hacía una década. Para obtener mayor visibilidad se creó un espacio virtual Red Feminista, tomando como referencia el portal Mujeres en Red, promovido en 1997 como un lugar de acción colectiva feminista por Montserrat Boix.

La preocupación que el ciberactivismo feminista ha mantenido acerca de la representación simbólica de la violencia de género en diferentes discursos mediáticos se puede abordar, a nuestro juicio, a partir del desarrollo de la teoría retórica y política de la performatividad del lenguaje de Butler (*excitable speech*). Según Butler (1997: 12) el argumento que dice que el habla de odio, o de la

violencia, es ilocucionario, es decir, que produce al sujeto en una posición de subordinación, se aproxima a la visión según la cual el sujeto recibe la interpelación de una voz anterior, que ejercita una forma ritual. Este proceso que elabora Butler puede servir para analizar la representación discursiva del sujeto víctima de violencia de género exclusivamente como víctima. En el habla de odio, el ritual en cuestión parece ser el de la subordinación. En efecto, uno de los argumentos más fuertes a favor de la regulación del estado en cuanto al habla de odio es que ciertos tipos de emisiones, cuando las dicen aquellas personas que tienen posiciones de poder contra aquéllas que ya están subordinadas, tienen el efecto de volver a subordinar a quienes reciben las emisiones (Butler, 1997: 12). En este sentido, el discurso, o el “habla”, del estado viene a considerarse una forma de extensión del poder del propio estado que, según Butler, podría representar una de las grandes amenazas a la operación discursiva de las políticas activistas contra cualquier tipo de violencia, incluida, en nuestro caso, la violencia de género.

En definitiva, siguiendo los argumentos de Butler, el poder del estado, específicamente el poder legal en cuanto a la determinación discursiva de la víctima, aquí de la víctima de violencia de género, se desarrolla a través de la omnipresencia del discurso legal. La transformación de dicho discurso legal sancionador en instancia discursiva tiende a dar prevalencia a la regulación estatal de la construcción en el discurso del sujeto víctima que, en última instancia, se acepta como doctrina legal (Butler, 1997: 11). A este respecto es preciso indagar no solo en el papel que desempeña el discurso legal en la representación y configuración discursiva del sujeto víctima de violencia de género, sino también en su representación en los discursos mediáticos. El papel visibilizador que los medios han tenido en la representación del sujeto víctima de género ha tenido respuesta en la literatura científica debido a las dificultades para visibilizar a las mujeres más allá de un espacio simbólico victimizador (Bosch-Fiol y Ferrer-Pérez, 2012; Fernández, 2008; Gámez, 2012; López, 2008; Loscertales, 2009; Menéndez, 2010). Por tanto, parece preciso señalar que los medios han realizado esfuerzos notables en el proceso de sensibilización, pero, no obstante, podríamos, del mismo modo, interrogarnos sobre los mecanismos de configuración que del sujeto mujer han realizado los discursos mediáticos y que ha sido ampliamente modificada por la praxis feminista, incluido el ciberfeminismo contra la violencia de género a fin de revisar el marco discursivo del debate político y mediático sobre la violencia (Herrera y Expósito, 2009; Osborne, 2008). Así convendría explorar otros modos, otras propuestas con orientación ética en las que la representación del sujeto víctima de violencia de género se construya sorteando la determinación discursiva del sujeto únicamente víctima tanto desde el discurso legal como desde el discurso mediático (Butler, 1997; Oliver, 2004).

Consideramos por tanto necesario reflexionar sobre cómo se están utilizando las herramientas online desde la praxis feminista y hasta qué punto suponen la creación de nuevos espacios para la lucha contra la violencia de género en Internet o, por el contrario, constituyen meros apéndices de la praxis offline. Nuestro trabajo pretende determinar, a partir de entrevistas realizadas a gestoras de páginas web orientadas al activismo contra la violencia de género, cuál es la relación entre el activismo virtual y el presencial en el caso de las cibercomunidades feministas

en España, así como la percepción que tienen sobre la configuración discursiva de la víctima de violencia en el ámbito del discurso legal y mediático.

2. Metodología

La perspectiva cualitativa nos ha permitido explorar conexiones e identificar diferencias y similitudes discursivas. Hemos optado en concreto por realizar entrevistas en profundidad semi-estructuradas por tratarse de una técnica que, además de focalizar adecuadamente el tema objeto de interés al seguir un guion organizado en torno a una serie de bloques temáticos, permite cierta flexibilidad en la organización y formulación de las preguntas y favorece la fluidez en la comunicación (Holstein y Gubrium, 1999:113; Riessman, 1993:55). Además, al tratarse de entrevistas que han tenido lugar con personas expertas, con un conocimiento significativo de las materias sobre las que se les pregunta, ha sido posible identificar y analizar en profundidad los discursos más frecuentes y relevantes.

Para seleccionar la muestra, además de rescatar los sitios web con los que habíamos trabajado en un proyecto anterior, acudimos al motor de búsqueda Google con los parámetros 'sitios web violencia de género'. A partir de la consulta de algunas páginas aparecieron otras que estaban enlazadas y que también abordaban la violencia de género. Este rastreo nos llevó a seleccionar 53 portales sobre activismo contra la violencia de género, seis de los cuales fueron descartados en una primera revisión bien porque no se dedican o bien porque han dejado de dedicarse a cuestiones relativas a la violencia de género. Con el listado actualizado, procedimos a contactar con las gestoras de las páginas web, vía telefónica y/o a través de los medios electrónicos disponibles en las propias páginas (correo y/o formulario).

A pesar de nuestra insistencia y al igual que en una investigación anterior⁵, no sólo encontramos numerosas dificultades para contactar con las gestoras (las direcciones de contacto devolvían los correos, algunos portales sólo permitían la comunicación a través de la sección de contacto al carecer de correo electrónico, y otros sitios o bien carecían de número de teléfono de referencia o no obteníamos respuesta a las llamadas telefónicas) sino que, sorprendentemente, también nos enfrentamos a negativas explícitas a colaborar en una investigación de esta naturaleza⁶. Finalmente, bien en persona o través de un cuestionario, como se detalla en la Tabla 1, logramos realizar doce entrevistas a gestoras de páginas web orientadas al activismo contra la violencia de género.

⁵ *Prácticas del Ciberfeminismo. Uso y creaciones de identidades en la Red como un nuevo espacio de relación.* Plan Nacional I+D+i. Instituto de la Mujer (2006-2009).

⁶ Teniendo en cuenta las dificultades señaladas nos gustaría mostrar nuestro agradecimiento a aquellas asociaciones y gestoras que sí decidieron colaborar en esta investigación.

Tabla 1: Entrevistas a gestoras de sitios web. Elaboración propia

Sitios web		Persona entrevistada
E-MUJERES.NET http://e-mujeres.net/	Asociación que nace en 2006 para promover la presencia cualificada de las mujeres en la Sociedad de la Información.	Administradora (*)
CIUDAD DE MUJERES http://www.ciudaddemujeres.com/	Portal feminista, autofinanciado y sin ánimo de lucro, creado en 2004 para visibilizar a mujeres pioneras y que luchan por la igualdad.	Administradora (*)
MUJER PALABRA http://www.mujerpalabra.net/	Espacio feminista independiente y auto-gestionado, dedicado a trabajos de creación, pensamiento y activismo.	Administradora (*)
FEDERACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS (FMP) http://www.fmujeresprogresistas.org/	Desde 2004 esta página sirve de plataforma para el feminismo y los derechos de las mujeres.	Responsable del Área Genero y Violencia (**) Responsable del Área de Inmigración (**)
FEDERACION DE MUJERES JOVENES (FMJ) http://www.mujeresjovenes.org/	Espacio formado por jóvenes feministas que trabajan para lograr la igualdad real.	Secretaria General (*)
FUNDACION MUJERES http://www.fundacionmujeres.es/	Organización no gubernamental sin ánimo de lucro que trabaja en proyectos de intervención, para lograr la igualdad de oportunidades real y efectiva.	Responsable del Área de Educación y prevención de Violencia de Género (**)
REDNET http://2-red.net/	Página personal de Remedios Zafra, investigadora y activista ciberfeminista.	Administradora (**)
INFOMALTRATO http://infomaltrato.com/index.php	Web que ofrecer información disponible en Internet para mujeres que pasan por situación de maltrato.	Administradora (**)
ASOCIACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER "ROSA CHACEL" http://www.rosachacel.org/	Organización no gubernamental que, desde 1987, realiza actividades para promover la igualdad de oportunidades.	Administradora (**)
ASOCIACIÓN DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS DE AGRESIONES SEXUALES Y MALOS TRATOS (ADAVASYMT) http://adavasynt.org/	Organización no gubernamental sin ánimo de lucro, constituida en 1994, por mujeres preocupadas por la problemática a la que se enfrentaban las víctimas de agresiones sexuales.	Administradora (**)
COMISIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE MALOS TRATOS A MUJERES (CIMTM) http://malostratos.org/	Constituida en 1983 como organización independiente, con ideología feminista y que lucha para erradicar la violencia contra las mujeres.	Administradora (**)

(*) Cuestionario por e-mail (**) Entrevista personal.

La mayor parte de la información que contienen estos sitios web gira en torno al discurso institucional y a las políticas públicas. El hecho de que en España el contexto legal obligue a las mujeres a reconocerse como víctimas para tener derecho a la asistencia conlleva que la información que se ofrece en estas páginas, los recursos, las ayudas, los mecanismos, los planes o proyectos para apoyar a las mujeres, se asienten a su vez en una concepción implícita de la mujer como víctima. Los sitios web no albergan, de manera general, foros ni espacios para el encuentro entre mujeres, y la mayor parte de la información que se ofrece se destina a profesionales que trabajan con mujeres que sufren violencia. Por tanto, y

a pesar de que en algunos casos se está sabiendo aprovechar la retroalimentación y el activismo de la sociedad civil, podemos concluir que el ciberfeminismo en España no está determinado, o definido, por un carácter esencialmente participativo en la lucha contra la violencia de género.

Este artículo contribuye por tanto a la literatura mediante el análisis de los discursos de las propias gestoras de páginas web para identificar patrones en los debates y estrategias dominantes, así como desafíos a los que se enfrentan las cibercomunidades feministas orientadas al activismo contra la violencia de género en España. No queremos dejar de señalar que, a pesar de las dificultades y limitaciones encontradas a lo largo del proceso, la investigación que aquí se presenta supone una aproximación novedosa en tanto en cuanto ningún otro estudio, hasta el momento, ha analizado el activismo contra la violencia de género desde esta perspectiva en el contexto español.

3. Análisis

3.1. Relación entre el activismo online y offline

Las gestoras de las páginas web entrevistadas observan fortalezas y debilidades con respecto a las TIC. Si bien coinciden en que la tecnología tiene muchas potencialidades, consideran también que es preciso saber utilizarla. Perciben que Internet favorece la difusión de información y la concienciación, y a su vez que es un espacio para dar y tomar la voz, para que las reivindicaciones tengan eco y, con ello, promover el empoderamiento femenino. Estar presentes en Internet y en las redes sociales se percibe, por la mayoría de las gestoras, como una de las formas más potentes de hacer incidencia política. No obstante, las entidades que trabajan directamente con las mujeres afectadas en el ámbito offline, como es el caso de Rosa Chacel o ADAVASYMT, consideran que si bien la tecnología puede potenciar el acceso a las asociaciones, el contacto personal con las mujeres y el activismo en la calle son fundamentales.

En algunos casos, las entidades vuelcan toda su actividad en la web. En otros, las páginas se utilizan como escaparate de las entidades que las promueven. También hay asociaciones que combinan el activismo online y offline, por lo que sus sitios web tienen un peso importante. En casi todas las páginas la violencia de género ocupa un lugar fundamental, pero no es el único tema que se aborda, a excepción de los sitios de Infomaltrato y de la CIMTM. El objetivo de Infomaltrato es compilar y ofrecer información que está disponible en Internet para cualquier mujer que esté sufriendo malos tratos. La página tiene un foro en el que las usuarias pueden interactuar tanto con el equipo como con otras mujeres que atraviesan su misma situación. La CIMTM aporta pautas para actuar en caso de sufrir violencia e información sobre campañas, estadísticas, legislación, protocolos, documentos, etc. Los sitios web analizados no solo están orientados a las mujeres que sufren violencia, sino que sus públicos-objetivo son también profesionales de los campos jurídico, psicológico, social, educativo, que intervienen con mujeres y a su vez la población general. Por ejemplo, Fundación Mujeres tiene como objetivo prevenir y concienciar a través de la educación o aportar materiales útiles para los y

las profesionales que trabajan con mujeres que sufren violencia. Aunque la violencia de género no es su único objetivo, el sitio de Ciudad de Mujeres pretende visibilizar recursos y aportar herramientas que ayuden a las mujeres maltratadas a no aislarse y a promover que acudan a personas, centros y asociaciones que puedan ayudarlas. La web e-mujeres aborda la denuncia, la prevención, la sensibilización y recoge materiales y estudios sobre la violencia contra las mujeres. La percepción de la violencia en la juventud es un área de trabajo prioritaria para la web de la FMJ. En el espacio Mujer Palabra se encuentran materiales, ideas, que combaten la construcción de una sociedad violenta e injusta como la patriarcal desde una perspectiva feminista. El sitio web de la FMP comprende programas de sensibilización, información sobre recursos, actividades, estudios sobre la violencia de género. Tanto "Rosa Chacel" como ADAVASYMT utilizan sus páginas para publicitar concentraciones, proyectos, cursos y todo lo relacionado con su actividad offline. Rednet es un espacio personal en el que se abordan los trabajos de la autora, algunos de ellos vinculados a la intervención artística contra violencia de género.

La escasa alfabetización digital y la brecha de género en el acceso a Internet son consideradas por las gestoras como obstáculos para el acceso de las mujeres a sus sitios web y en especial de las mujeres maltratadas. Por ello, desde entidades como "Rosa Chacel" consideran la importancia del activismo en la calle y el papel que en éste juega la red:

¿Sí las tecnologías sirven para algo? Sí, supongo que sí. A lo mejor no directamente para el usuario pero sí para la gente que tiene a su alrededor, entonces hay que potenciarlo. Sí, hay que continuar por ahí. Sí, sin lugar a dudas, por cuestión económica, por cuestión de evolución, por cuestión de lo que tú quieras, todo va ir por ahí... [Pero] para conseguir mayor actividad no hay otra que el pie de calle y el boca a boca. No hay otra cosa, pero como complemento sí (Asociación para la Participación de la Mujer "Rosa Chacel": [http://www.rosachacel.org/.](http://www.rosachacel.org/))

El acceso a la red también está condicionado por la edad (INE, 2015:3; Martín y Martínez, 2010; Vázquez y Castaño, 2010). En este sentido, una gran parte de los esfuerzos de las entidades van dirigidos a mujeres jóvenes que se manejan mejor con la tecnología y con el acceso a Internet. Un caso particular es el de la FMJ, que concibe como área de trabajo prioritaria la prevención de la violencia de género en la juventud. Para ello, dispone del blog "Grábatelo", un espacio virtual que recoge las aportaciones de la juventud sobre diferentes temáticas a las que se responde de forma pública, y en el que también participan expertas en prevención de la violencia de género con artículos cercanos a este colectivo tanto desde la perspectiva del lenguaje como de los contenidos. Por su parte, la FMP ha promovido la aplicación para móviles "Igualmente.org", destinada a 3.000 jóvenes y que incluye un test para detectar la violencia de género. Este tipo de acciones dirigidas a las mujeres jóvenes, tanto desde los sitios web como desde las redes sociales, son muy pertinentes especialmente si consideramos que la violencia contra las mujeres entre adolescentes y jóvenes está lejos de desaparecer (Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, 2015; Mejías y Ballesteros, 2015; Rodríguez y Megías, 2015). Sin embargo, éstas no debieran ir detrimento

de la puesta en marcha de acciones estratégicas dirigidas a mujeres de mayor edad que, por el hecho de serlo, pudieran sentirse excluidas de las mismas al no disponer de las competencias tecnológicas necesarias. De ahí que algunas entidades dediquen esfuerzos a la alfabetización digital de sus usuarias.

Las entrevistadas señalan además que Internet es una herramienta que garantiza el anonimato, una dimensión positiva para las mujeres que sufren maltrato. Pero la otra cara del potencial de Internet, como señalan desde Rednet, es el ciberacoso o el control que se ejerce en ocasiones a través de las redes sociales o de aplicaciones móviles:

Las redes sociales, como Facebook o como Twitter, tienen un potencial increíble para el activismo, pero también esconden mecanismos de opresión simbólica... Son espacios privativos, que no están gestionados por una administración pública y por tanto son tendenciosos a la hora de requerir constantemente más información y más implicación, generando incluso nuevas necesidades a los usuarios... Pero no por ello hay que dejar de instrumentalizarlos para la acción política y activista... Yo creo que son marcos de conectividad distintos que nos abren nuevas oportunidades y posibilidades de activismo, pero que también esconden formas de reiteración de opresión simbólica que necesitamos ser capaces de identificar (Rednet: <http://2-red.net/>).

Las entrevistadas señalan así mismo que si bien Internet facilita el acceso de las mujeres que sufren violencia sin la intervención de terceros, la violencia de género, por sus características, requiere de una atención especial y personalizada que no puede ser sustituida por una asistencia virtual. La gestora de la web de Rosa Chacel considera que las mujeres que sufren violencia necesitan el contacto con personas, no con máquinas, para sentirse apoyadas, para que les ayuden a interpretar y a comprender el origen de su sufrimiento y a plantear las posibles salidas:

Porque no es solo de repente tengo un maltrato, si no vamos a ver si verdaderamente es un maltrato, vamos a ver qué tipo de relación es y cómo está la situación. Suponiendo que bueno, que sí, que realmente existe un maltrato jurídico y psicológico, pues ya pasa a manos de los especialistas que tienen con ellas [mujeres maltratadas] una serie de sesiones. Entonces se va viendo qué posibilidades tiene realmente esta mujer, cada uno en su especialidad, de enfrentarse a su realidad de ver su situación (Asociación para la Participación de la Mujer "Rosa Chacel": <http://www.rosachacel.org/>).

Lo mismo opina la gestora de la CIMTM, que considera fundamental la atención personalizada:

No sé, pero yo creo que porque es un problema que necesita una atención directa, no es para un correo electrónico... Otra cosa es buscar información... Cuando contactamos con ellas [mujeres maltratadas], ya tenemos un trato directo. No las dirigimos a la web para nada. Buscamos un trato personalizado y personal (Comisión para la Investigación de malos tratos a mujeres, CIMTM: <http://malostratos.org/>).

Los testimonios de las entrevistadas nos permiten identificar un continuum desde el activismo que realizan algunas entidades que solamente tienen

funcionamiento online, hasta asociaciones que desarrollan su actividad offline y utilizan la web como escaparate de sus acciones, pasando por aquellas que combinan los recursos virtuales y no virtuales y retroalimentan el activismo y las campañas offline con las online. Entre las entidades del primer tipo estarían e-mujeres, Infomaltrato o Mujer Palabra. El activismo de e-mujeres, cuyo originario sitio web fue el primer portal en España de software feminista propio, consiste fundamentalmente en visibilizar, a través de Internet, el papel de la mujer en la sociedad difundiendo para ello numeroso material audiovisual de libre consulta. Ese activismo virtual se combina en la práctica con el apoyo a las campañas que se promueven desde otras entidades a pie de calle, poniendo de relieve el carácter interdependiente del activismo online y offline:

Nuestra organización centra su trabajo en el portal, por tanto su mayor actividad está en la red... [las usuarias] nos escriben al correo de contacto del portal solicitando materiales, formación, información sobre eventos o personas... Muchas veces piden ayuda en temas de violencia y acoso, nos escriben para denunciar casos personales o próximos y en estos casos les informamos dónde pueden dirigirse según la ciudad en la que vivan... [La página web] es un medio para dar visibilidad e información, no para realizar denuncias o consultas especializadas... Tiene información general y también sobre violencia, pero no es un recurso específico. Al principio, si teníamos una asesoría jurídica online pero la retiramos porque es un terreno que exige el máximo rigor y cuidado, y no era posible hacerlo a través de un correo (e-mujeres.net: <http://e-mujeres.net/>).

La página Infomaltrato está concebida para ofrecer información con la que contribuir a identificar la violencia por las mujeres que la sufren y a encontrar una solución para poner fin al maltrato. En la web se da prioridad al espectro psicológico y a las cuestiones legales relacionadas con la violencia de género.

También es un objetivo importante el que sirva de guía para las mujeres maltratadas que quieren entender qué es lo que están viviendo y encontrar una solución, poniendo a su disposición una información sencilla y directa, proveniente de lo que ayudó a otras mujeres que pasaron por la misma situación... Es importante recalcar que en ningún momento se ha pretendido reemplazar la ayuda especializada que se ofrece en cualquiera de los dispositivos de la red de atención a la mujer maltratada destinados a tal fin (Infomaltrato: <http://infomaltrato.com/index.php>).

El sitio web de Mujer Palabra se define como un espacio feminista independiente y autogestionado dedicado a trabajos de creación, pensamiento y activismo. Sus autoras desean difundir ideas y materiales que habiten y exploren la construcción de un mundo menos violento e injusto, más libre, creativo y solidario:

Mujer Palabra tiene una especial sensibilidad a la cuestión del lenguaje: el lenguaje muestra cómo concebimos el mundo y las relaciones. Nuestras fuentes para el desarrollo de la inteligencia y la capacidad de convivir son el análisis feminista y el vinculado a la no violencia, pero también en general los movimientos sociales, artísticos y de pensamiento que plantean transformaciones desde el conocimiento de las personas y la sociedad, partiéndose de una capacidad de autocrítica. (Mujer Palabra: <http://www.mujerpalabra.net/>).

Otras de las gestoras entrevistadas manifiesta que utilizan sus páginas web para darse a conocer, difundir y visibilizar sus ideas y actividades. Es el caso del sitio web de ADAVASYMT, entidad que considera Internet como un recurso fundamental para generar redes y volcar información:

En la oficina hacemos intervención directa con las víctimas, apoyo psicológico y jurídico, pero luego hay otra parte que se centra en difundir... Queremos que la gente sepa que existe el problema, que hay muchos tipos de violencia y que sepan buscar ayuda, a través de Internet o a través de las campañas... Nos publicitamos en las concentraciones, con carteles... pero por Internet sobre todo. Por eso el tema de los cursos de prevención y demás, vamos a empezar a colgar todo, porque es lo mejor... Internet es una herramienta fundamental, sobre todo por las redes sociales. Ahora mismo no podríamos estar sin una web... Aunque está todavía en hilos, creemos que sí que es positivo (Asociación de Asistencia a Víctimas de Agresiones Sexuales y Malos Tratos, ADAVASYMT: <http://adavasynt.org/>).

También para la asociación Rosa Chacel el sitio web es un medio para publicitar sus acciones. Sin embargo, esta entidad se muestra escéptica con respecto al uso que las mujeres que sufren violencia puedan dar a la tecnología para solucionar sus problemas: “No creo que ni las interese [la tecnología]... No se utiliza en el sentido de buscar información, porque bastante tienen con sus verdaderos problemas”.

Otras entidades, como Fundación Mujeres, Ciudad de Mujeres, FMP, Mujeres Jóvenes o la CIMTM combinan el activismo offline con el virtual. Fundación Mujeres realiza talleres y actividades para prevenir la violencia de género y al mismo tiempo recurre a Internet para difundir esas acciones y fomentar el intercambio de experiencias y la formación de formadores. A través del Banco de buenas prácticas, uno de los sitios web a los que se puede acceder a partir de la página principal de la entidad, difunden mensajes y acciones positivas en el ámbito de las relaciones de género. De esa forma, consiguen un efecto de retroalimentación del activismo virtual reforzando el offline y viceversa.

[Nuestra página web] es una manera de estar presentes en las redes sociales, lanzando mensajes de sensibilización, de difusión... de generar opinión y conciencia de que ciertas actitudes, comentarios, cosas que pasan... pues que no deben ser tolerados... eso es activismo feminista, es activismo (Fundación Mujeres: <http://www.fundacionmujeres.es/>).

Es significativo el caso de Ciudad de Mujeres, un portal que combina ambos activismos y que considera que el éxito de muchas de sus campañas responde a esa retroalimentación. Una de ellas fue el impulso de la Plataforma “STOP Supresión” que se constituyó en el año 2010 para evitar la desaparición del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha. Gracias a la conjunción de una intensa campaña en la red y de un activismo presencial y coordinado, consiguió el respaldo de más de 300 organizaciones sociales, sindicales y políticas y de más de 3.500 personas de todos los ámbitos que sumaron su voz a la petición de mantenimiento del organismo y que lograron que no se cerrase finalmente.

[Nuestro objetivo es] servir de canal de difusión de información y recursos en clave de igualdad, contribuir a la visibilización y a la incorporación de las mujeres a las nuevas tecnologías, a que la red se 'feminizara feminista' e impulsar el activismo feminista... El éxito de alguna de las campañas ha sido precisamente conjugar la actividad presencial con la virtual, lo que nosotras denominamos calle+redes (Ciudad de Mujeres: <http://www.ciudaddemujeres.com/>).

Para la FMP, realizar una buena estrategia comunicación es un objetivo fundamental. El sitio web y las redes sociales contribuyen a difundir su filosofía y sus acciones, en especial hacia el público joven, en el que vuelcan gran parte de los esfuerzos que se realizan en sus cuentas de Facebook y de Twitter:

[A la comunicación] siempre se le ha dado mucho peso porque se ha considerado muy importante la imagen de la casa, el tema de la misión y la visión que tenemos en la organización de hacer una estrategia de comunicación de cómo vamos a contar lo que estamos haciendo, de que seamos muy visibles... Facebook y Twitter sí que tienen... Vemos mucha reciprocidad. Cuando subimos noticias o comentamos algo la gente nos contesta; retwitea cosas, nos hace comentarios en el Facebook... O sea que sí que es un canal importante (Federación de Mujeres Progresistas, FMP: <http://www.fmujeresprogresistas.org/>).

El activismo online y offline, para la FMJ, se produce en una perfecta simbiosis que tiene que ver con el intensivo uso que los y las jóvenes realizan de la tecnología y de Internet, que resulta ya inseparable de su mundo fuera de la red. No obstante, la entidad también advierte de los posibles usos perniciosos de Internet y, por tanto, de sus limitaciones:

Como mujeres jóvenes que somos, en nuestra línea de trabajo no se diferencia las acciones dentro o fuera de la red. Estamos en un momento de la historia en la que la juventud está en la red y por supuesto nosotras realizamos ciberactivismo feminista de manera transversal a nuestras acciones de calle... Está claro que la red ya forma parte de nuestras vidas y por lo tanto debe ser utilizada como herramienta para la prevención e intervención en la lucha contra la violencia de género, si bien es cierto, la red tiene tantas potencialidades que no puede ser utilizada en nuestra contra, por lo tanto deberemos aprender a interactuar (Federación de Mujeres Jóvenes, FMJ: <http://www.mujiresjovenes.org/>).

La CIMTM, que recibe un elevado número de visitas únicas diarias, se concibe como un mecanismo de difusión de información especializada en violencia de género o prostitución, así como un escaparate del funcionamiento de la entidad y de la amplia gama de recursos de atención a la mujer que ofrece la asociación (asesoría jurídica, apoyo psicológico, atención social, atención psicoeducativa a menores, orientación laboral). Sus contenidos se actualizan frecuentemente, dado que su página es una referencia para quienes trabajan en el ámbito de la violencia y para las mujeres que la sufren. El sitio web también permite combinar el activismo online y offline:

[Utilizamos la página] si hay que hacer un comunicado o lanzar una campaña porque ha habido una muerte o si hay que protestar por alguna medida que nos parece poco adecuada...Sí, con un contenido mínimo, básico y luego las estadísticas se actualizan, las noticias también... Realizamos desde campañas de recogida de firmas, apoyo a determinados comunicados o actuaciones y demás y sí, han tenido bastante repercusión. Ahora mismo, la web y las redes sociales son una herramienta fundamental (Comisión para la Investigación de malos tratos a mujeres, CIMTM: <http://malostratos.org/>).

Con todo ello, concluimos que la forma en la que se conciben los sitios web analizados resulta diversa en unos casos y muy similar en otros. En lo que todas las gestoras coinciden es en la importancia que cada vez más adquiere el uso de Internet y de las redes sociales para luchar contra la violencia de género. Los matices dependen del tipo de entidad (con mayor o menor actividad offline), en sus públicos-objetivo (más o menos jóvenes, mujeres que sufren maltrato, expertos/as o público en general), en sus acciones (más o menos activas en la calle y en la red) y en la prioridad que otorgan a la violencia de género en sus sitios web.

3.2. La configuración discursiva de la víctima en el discurso legal y mediático

De forma general, las entrevistadas valoran positivamente la LOMPIVG. Algunas de ellas participaron activamente en su elaboración y la consideran un gran logro⁷. Se entiende como un importante avance el hecho de que incluya no solo recursos de apoyo, sino también aspectos preventivos. Es asimismo muy valorada su denominación, por ejemplo desde la FMP:

Es un lujo tener una ley que nombra una violencia específica del sistema patriarcal. El cambio social se beneficia con leyes así, por muy insuficientes que sean los medios que se aportan para ejecutarlas o por fallos que existan en la comprensión de algunas cosas.

Las gestoras reconocen a su vez deficiencias, como los obstáculos que han de sortear muchas mujeres para demostrar que se ha sufrido violencia, la escasez de recursos económicos y materiales incrementada por la crisis económica, la no inclusión de algunos tipos de violencia, como las agresiones sexuales, el acoso sexual en el trabajo, la violencia hacia los y las menores. Desde ADAVASYMT señalan:

Tenemos casos de [maltrato de] padres a hijos y de hijos a padres... para nosotros son víctimas y están totalmente desprotegidos...Debería ampliarse el concepto de víctima en sí, porque no solo es la mujer, son todos los familiares que viven en ese domicilio... no tiene por qué ser solo [violencia] de pareja. Aquí en Castilla y León hay una ley [en la que] se incluyeron mayores y menores a cargo. Ahí está la ley pero no se ha desarrollado, entonces no nos vale... Y a nivel general, yo creo que se centran en un tipo muy concreto de mujer y creo que se podría ampliar, hay muchos casos, y de víctimas, entonces yo creo que sí que se podría ampliar... [Además] que solo haya una referencia al maltrato

⁷ FMP, Fundación Mujeres, ADAVASYMT, Asociación de Mujeres Jóvenes, Ciudad de Mujeres y E-Mujeres.

físico, y que el maltrato psicológico no se tenga en cuenta, pues eso también es un problema para ellas, porque si no lo pueden demostrar es como si no hubiera pasado nada (Asociación de Asistencia a Víctimas de Agresiones Sexuales y Malos Tratos, ADAVASYMT: <http://adavasynt.org/>).

Con respecto a la configuración discursiva de la víctima en el discurso legal, las entrevistadas convienen en que etiquetar de esa forma a las mujeres que sufren violencia puede tener consecuencias negativas para ellas, dado que hablar de víctimas puede contribuir a visibilizar un problema social pero a su vez a subordinar al sujeto que la sufre, a considerarlo pasivo, a estigmatizarlo. Desde Rednet se propone, en este sentido, huir del victimismo pero sin caer en dogmatismos:

A mí me parece que es un tema sobre el que hay que seguir pensando... La práctica artística y el discurso teórico proponen enfoques paródicos, enfoques donde en lugar de mirar al pasado y caer en la lamentación del dolor y del maltrato, se propone una visión más pro-positiva, en la que no se oculta lo que ha pasado en el pasado, y en lugar de enfrentarnos a ello con victimismo y con sufrimiento, se proponen recursos como la ironía y la parodia para poder vivir con ello. La victimización a menudo conlleva un tono peyorativo y es difícil de cara al empoderamiento de las mujeres, a volver a subjetivarse y considerarse personas...Creo que las palabras y las expresiones contribuyen a asentar un mundo o contribuyen a hacer reflexivo un mundo, y a mí me da la impresión de que tenemos que hacer reflexivo el mundo y transformarlo. No repetirlo y acentuar sistemas hegemónicos de poder que siguen subordinando. En el fondo, cuando hablamos de víctimas, estamos visibilizando una tara social pero estamos también subordinando. Pero dudo... (Rednet: <http://2-red.net/>)

Crean que referirse a las mujeres maltratadas como “víctimas” por parte del discurso legal supone enfatizar la parte más asistencial del problema y no tanto la parte preventiva o la recuperación de la subjetividad y el empoderamiento por parte de las mujeres. En su intervención con las mujeres que sufren violencia insisten en la necesidad de lanzarlas mensajes que refuercen su autoestima y sus capacidades y que las liberen de la culpa que muchas dicen sentir por su situación. Por eso, entienden que el discurso legal es ajeno a la realidad y que la tendencia general es responsabilizar a las mujeres de lo que les está ocurriendo y proponen, por el contrario, considerar a las mujeres capaces de exigir recursos y de hacer uso de ellos, reforzar su autoestima, hablar en positivo. La gestora de la FMP afirma asegura que le gusta “hablar más de supervivientes o de sobrevivientes o de personas que han superado una situación violenta en su vida”, y desde Infomaltrato señalan que el enfoque principal de la violencia de género que siguen consiste en:

... mostrar una imagen positiva de la mujer que es maltratada por su pareja. Destacando sus puntos fuertes y sus esfuerzos por sobrevivir a una dura situación, sus recursos, su afrontamiento activo y la búsqueda continua de seguridad para ella y su descendencia (Infomaltrato: <http://infomaltrato.com/index.php>).

Acercas de la configuración discursiva de la víctima de malos tratos en los medios de comunicación, las gestoras coinciden en la percepción de que en la

comunicación masiva se abordan solo los casos más extremos y critican la falta de empatía hacia las mujeres que sufren violencia, así como la escasa visibilidad del agresor. Si bien valoran la contribución de los medios a la concienciación de la sociedad con respecto a la gravedad y la trascendencia del problema, consideran que el tratamiento es todavía muy mejorable, dado que en muchas ocasiones se responsabiliza a la mujer de sus actos y se ignoran sus esfuerzos para salir o los efectos de esas vivencias en los hijos e hijas de las mujeres maltratadas. Desde la FMP señalan:

[Hace poco] me parecía que estaba leyendo una noticia de hace diez años, en el sentido del tratamiento que se le estaba dando, reproduciendo todos los mitos en torno a la violencia de género... hablando con la familia del agresor que les habían dicho que tenía problemas psicológicos graves, que había estado ingresado hace poco... incluso victimizando a la mujer que había retirado la denuncia por las presiones de su familia, victimizando a la familia del agresor... Era como un tratamiento en plan *El Caso* de hace un montón de tiempo, muy culpabilizador hacia la víctima, muy protector y comprensivo con el asesino.... Entonces eso, por ejemplo, me parece ahora mismo una práctica terrible. O que sigamos fundamentalmente hablando de violencia de género cuando sólo se habla de asesinato ¿no? (Federación de Mujeres Progresistas, FMP: <http://www.fmujeresprogresistas.org/>).

Una forma de hacer activismo por parte de los medios masivos, desde su perspectiva, sería contribuir a difundir los recursos de ayuda, dar voz a las asociaciones de mujeres como fuentes autorizadas o exponer los casos en los que muchas mujeres, sin llegar a ser asesinadas, tienen graves secuelas.

En un estudio previo mediante encuestas a mujeres víctimas de violencia de género, encontramos que algunas de las propias mujeres encuestadas se autodenominan “víctimas” (Núñez, Fernández y Vázquez-Cupeiro, forthcoming). Este hecho puede responder a un proceso de progresiva incorporación discursiva de la percepción de las mujeres que sufren violencia de género como “víctimas”, resultado de los modos representacionales hegemónicos que determinan una configuración identitaria únicamente en términos de victimización. De ahí que este hecho requiera de una mayor reflexión y de vías de análisis que dialoguen con otros modos representacionales contrahegemónicos de la víctima de violencia de género que puedan resultar de utilidad para el ciberactivismo feminista. Finalmente, se podría argumentar que el conflicto entre los diferentes procesos representacionales, hegemónicos o victimizadores y contrahegemónicos, podrían suponer una amenaza a la efectividad discursiva de las políticas activistas contra la violencia de género.

4. Conclusiones

Este artículo contribuye, por tanto, a la literatura sobre el activismo contra la violencia de género a partir del análisis de los discursos de las propias gestoras de páginas web que contribuyen a identificar patrones recurrentes en los debates y estrategias dominantes, así como a señalar los desafíos a los que se enfrentan las

cibercomunidades feministas orientadas al activismo contra la violencia de género en España. Siendo uno de ellos, a nuestro juicio, la posibilidad de desafiar los modos representacionales hegemónicos presentes en los discursos activistas y que se articulan en torno a la configuración de un sujeto víctima de violencia de género que se muestra incapaz de avanzar en la gestión de su propia agencia más allá de los procesos de victimización. La superación del estatus de víctima de las mujeres, sobre todo en relación a su representación discursiva y a la luz de la teoría de Butler sobre la construcción ilocutiva de la víctima, se podría contemplar en la praxis ciberfeminista a fin de alcanzar una activación efectiva de las ciberpropuestas contra la violencia de género. Más allá de la representación discursiva de la víctima, pero en relación directa con ella, un desplazamiento del discurso legal como recurso asistencial transformaría a la mujer víctima en sujeto posible, en sentido butleriano, en la esfera pública. El análisis de los discursos de las gestoras de las comunidades virtuales de ciberactivismo en España nos muestra que este tipo de desplazamiento discursivo podría realizarse desde una vertebración más fluida entre la praxis online y offline en la que las herramientas online se pongan al servicio de propuestas alternativas de activismo que incidan en las maneras alternativas de generar identidades de la víctima de violencia de género que signifiquen un avance en las posibilidades de agencia de las mujeres víctimas de violencia.

Consideramos, por tanto, que resulta imprescindible llamar la atención sobre la necesidad de reflexionar sobre el uso que se está haciendo de las herramientas online desde la praxis feminista y determinar hasta qué punto suponen la creación de nuevos espacios para la lucha efectiva contra la violencia de género o si, por el contrario, constituyen, por un lado, meros soportes de la praxis offline y, por otro, una muestra reiterativa de modos representacionales hegemónicos de las víctimas.

5. Referencias bibliográficas

- Balka, Ellen (1996): "Women and computer networking in six countries". *The Journal of International Communication*, nº 5, 66-84. London, Taylor & Francis.
- Bosch-Fiol, Esperanza y Ferrer-Pérez, Victoria A. (2012): "Nuevo mapa de los mitos sobre la violencia de género en el siglo XXI". *Psicothema*, nº 24, 548-554. Asturias.
- Butler, Judith (1997): *Excitable Speech. A Politics of the Performance*. New York, Routledge.
- Castells, Manuel (2012): *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era Internet*. Madrid, Alianza.
- Danitz, Tiffany & Strobel, Warren P. (1999): "The Internet's impact on activism: The case of Burma". *Studies in Conflict and Terrorism*, num. 22, 257-69.
- Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (2015): Percepción de la violencia de género en la adolescencia y la juventud. Madrid, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad:
http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/publicaciones/estudiosinvestigaciones/PD_FS/Percepcion_Social_VG_Adolesc_Juv.pdf [Consulta: 29 de septiembre de 2015].
- Friedaman, Elisabeth J. (2003): "ICT and gender equality advocacy in Latin America: Impacts of a new utility". *Feminist Media Studies*, num. 3, 356-360. New York, Routledge.

- Fernández, Diana (2008): "Gramáticas de publicidad sobre la violencia: la ausencia del empoderamiento tras el ojo morado y la sonrisa serena". *Feminismo/s*, nº 11, 15-39. Alicante, Universidad de Alicante.
- Gámez, María José (2012): "Non-killing Media from a Gender Perspective", en EVANS PIM, Joám (ed.): *Non-killing Media*. Honolulu, Center for Global Non-Killing, pp. 141-155.
- Herrera, M. Carmen y Expósito, Francisca (2009): "Responsabilidad compartida: influencia de los medios de comunicación en la atribución de culpabilidad y justificación de la violencia de género". *Anuario de psicología jurídica*, nº 19, 103-110. Madrid, Universidad Complutense.
- Holstein, James & Gubrium, Jaber (1999): *The Self We Live By: Narrative Identity in a Postmodern World*. Oxford, Oxford University Press.
- Huyer, Sophia & Sikoska, Tatjana (2003): "Overcoming the gender digital divide: Understanding ICTs and their potential for the empowerment of women." *United Nations International Research and Training Institute for the Advancement of Women (INSTRAW)* 1, April:
http://nirapad.org.bd/admin/soft_archive/1308633754_Overcoming%20the%20Gender%20Digital%20Divide.pdf [Consulta: 29 de septiembre de 2015].
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2015): Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares 2014:
http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t25/p450/base_2011/a2014/&file=pcaxis [Consulta: 29 de septiembre de 2015].
- Klawe, María & Leveson, Nancy (1995): "Women in computing: Where are we now?". *Communications of the ACM*, num. 38, 29-35. New York, ACM.
- López, Pilar (2008): "Los medios y la representación de género: algunas propuestas para avanzar". *Feminismo/s*, nº 11, 95-108. Alicante, Universidad de Alicante.
- Loscertales, Felicidad et al. (2009): "Violencia contras las mujeres en los medios de comunicación. Un estudio en los informativos de TVE". *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación* nº 34, 121-134. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- Martín, Juan y Martínez, José Luis (2010): "Las brechas digitales de género en cifras: Descripción de la e-inclusión en España", en Castaño, Cecilia et al.: *La brecha digital de género. Amantes y Distantes*. Madrid, UCM, pp.13-52: <http://www.igualdad.net/informes/brecha-digital-genero-amantes-distantes> [Consulta: 29 de septiembre de 2015].
- Mejías, Ignacio y Ballesteros, Juan Carlos (2015): Jóvenes y género el estado de la cuestión. Madrid, Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud:
file:///C:/Users/user/Downloads/jovenes_y_genero.pdf [Consulta: 29 de septiembre de 2015].
- Menéndez, María Isabel (2010): *Representación mediática de la violencia de género. Análisis de la prensa balear (2004-2008)*. Palma de Mallorca, Edicions UIB.
- Núñez, Sonia (2011): "Feminist cyberactivism: Violence against women, Internet politics, and Spanish feminist praxis online". *Continuum*, num. 25, 333-346. New York, Routledge.
- Núñez, Sonia; Fernández, Diana y Vázquez-Cupeiro, Susana (2015): "El impacto de Internet como herramienta de lucha contra la violencia de género. Análisis de la brecha digital y de los procesos de victimización". *Revista Europea de Derechos Fundamentales*. Madrid, Universidad Rey Juan Carlos, 26, 65-77.
- Oliver, Kelly (2004): "Witnessing and Testimony". *Parallax*, num. 10, 79-88. New York, Routledge.
- Riessman, Catherine Kohler (1993): *Narrative Analysis*. London, Sage.
- Rodríguez, Elena y Mejías, Ignacio (2015): "¿Fuerte como papá? ¿Sensible como mamá? Identidades de género en la adolescencia". Madrid, Centro Reina Sofía sobre Adolescencia

- y Juventud: file:///C:/Users/user/Downloads/identidades-de-genero.pdf [Consulta: 29 de septiembre de 2015].
- Shade, Leslie R. (2002): *In Gender and community in the social construction of the Internet. Digital formations*. New York, Peter Lang.
- Spender, Dale (1995): *Nattering on the net: Women, power and cyberspace*. Melbourne, Spinifex Press.
- Vázquez, Susana y Castaño, Cecilia (2010): “Amantes de Internet: prácticas de e-inclusión entre las mujeres usuarias”, en Castaño, Cecilia et al.: *La brecha digital de género. Amantes y Distantes*. Madrid, UCM, 87-120: <http://www.e-igualdad.net/informes/brecha-digital-genero-amantes-distantes> [Consulta: 29 de septiembre de 2015].
-

Sonia Núñez Puente es Profesora Titular de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

Susana Vázquez Cupeiro es Profesora Contratada Doctora de la Facultad de Educación – CFP de la Universidad Complutense de Madrid.

Diana Fernández Romero es Profesora visitante de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.